

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CARRERA: LETRAS

AÑO ACADÉMICO: SEGUNDO

AÑO: 2013

TURNO: MAÑANA y NOCHE

OBLIGACIÓN ACADÉMICA: Taller de Normativa, Retórica y Corrección

DURACIÓN: ANUAL

ASIGNACIÓN HORARIA: 4 HORAS

**PROFESOR TITULAR O A CARGO: Lic. María Elena Cincunegui
Lic. Leonardo Graná**

1- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Que el alumno:

Tome conciencia de la importancia del buen uso de la lengua materna.

Actualice sus conocimientos sobre la normativa del español.

Aplice normas, tratadas teórica, técnica y prácticamente, a la propia escritura.

Flexibilice las prescripciones aprendidas teniendo en cuenta la realidad viva y cambiante de la lengua y su transposición al universo literario.

Aclare dudas mediante consultas habituales a distintas fuentes bibliográficas y/o autoridades competentes.

Tome como guía la lengua culta que suelen utilizar las mejores plumas del ámbito hispanohablante.

Conozca y utilice los signos generales de corrección.

Realice un inventario de infracciones recurrentes (agramaticales) para el logro de una ágil identificación y su reemplazo por las formas gramaticales vigentes.

Identifique las relaciones entre los enfoques lingüísticos y los alcances retóricos con referencia a las unidades temáticas desarrolladas.

2- UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1

El “ser” y el “hacer” de la Normativa.

Norma y uso.

Lo correcto y lo adecuado.

El contexto. Significación aislada / significación contextual.

La Normativa y sus distintos planos.

El “ser” y el “hacer del corrector”. ¿Profesión u oficio?

El corrector y la corrección.

El qué, el porqué, el para qué, el dónde, el cuándo y el cómo de la corrección.

Códigos de corrección.

Los criterios de corrección. La ultracorrección.

Niveles y variedades lingüísticas. La lengua estándar y los registros de especialidad.

Unidad 2

Teoría de la Comunicación. Esquema de la comunicación. Funciones del lenguaje y caracterización textual (Roman Jakobson).

Teoría de la Enunciación. Reformulación del esquema comunicativo.

Contextualización situacional (Catherine Kerbrat-Orecchioni).

Géneros discursivos. ¿Tipologías? Criterios taxonómicos.

Superestructuras y macroestructuras textuales. Coherencia textual.

Cohesión textual. Procedimientos cohesivos.

Denotación / Connotación. Lenguaje recto / lenguaje oblicuo.

Connotación simple y connotación compleja.

Operadores pragmáticos. El grado cero.

Competencia lingüística y competencia comunicativa.

Unidad 3

Plano fónico.

Agregado, sustitución, supresión, desplazamiento, combinación de procedimientos. Otros.

Unidad 4

Plano gráfico.

Puntuación. Acentuación. Mayúsculas y minúsculas. Reglas ortográficas. Abreviaturas, siglas, acrónimos.

Unidad 5

Plano morfosintáctico.

Clases de palabras y sus variaciones morfológicas.

El sustantivo y el adjetivo. Concordancia. Caracterización general.

Formación de sustantivos. Adjetivos modales y deícticos. Adjetivos sustantivados y adverbiales.

El verbo. Correlación temporal. Verbos regulares, irregulares, defectivos. Verboides.

Usos del infinitivo y del participio. Usos correctos e incorrectos del gerundio. El gerundio adjetivo en la lengua literaria.

El adverbio. Caracterización. Colocación. Uso adecuado de adverbios en –mente (especificadores, modificadores de modalidad). Locuciones adverbiales.

La preposición. Caracterización. Colocación. Régimen. Dequeísmo y queísmo.

Construcciones preposicionales. Valor semántico.

La conjunción. Caracterización. Conjunciones de coordinación y de subordinación.

El artículo. Caracterización. ¿Definido o determinado / indefinido o indeterminado? Valor semántico.

El pronombre. Caracterización semántica. Laísmo, leísmo, loísmo.

El sintagma nominal y el sintagma verbal / la oración, la proposición, la cláusula. El orden lógico oracional. Flexibilización en español.

De la oración al discurso. Encadenamiento discursivo. La nominalización.

Unidad 6

Plano léxico-semántico

Sinonimia (hiperónimos, hipónimos). Antonimia.

Paronimia (homónimos, homógrafos, homófonos).

Barbarismos (arcaísmos, neologismos, pleonasmos, solecismos, vulgarismos, extranjerismos –xenismos, préstamos, calcos.

Unidad 7

La Retórica. Concepto. Rastreo histórico.

Tópicos. Motivos literarios. Los *topoi*.

Las figuras.

La Nueva Retórica.

Las poéticas.

La Estilística. Definición de estilo. Posturas.

3- LECTURAS OBLIGATORIAS

Aristóteles, *Retórica*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1983.

Bernárdez, E., *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa Calpe, 1982.

Corominas, Juan, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1980-1986.

Eco, Umberto, *Lector in fabula*, Madrid, Lumen, 1987.

García Negroni María Marta y otras, *El arte de escribir bien en español*, Bs. As., Edicial, 2001.

Gómez Torrego, Leonardo, *Manual del español correcto*, Madrid, 1989.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine, *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Bs. As., Hachette, 1986.

Kovacci, Ofelia, *El comentario gramatical*, Madrid, Arco/Libros, 1991.

Lyons, John, *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós, 1983.

Martínez Amador, Emilio, *Diccionario gramatical y de dudas del idioma*, Barcelona, Sopena, 1970.

Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa Calpe, 1968.

Olsen de Serrano Redonet, María Luisa y otras, *Diccionario de los usos correctos del español*, Bs. As., Estrada, 1996.

Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973.

Seco, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1986.

Van Dijk, *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, 1983.

Zorrilla, Alicia María, *Manual del corrector de textos. Guía normativa de la lengua española* (5 tomos), Bs.As., Litterae, 1989-1993.

----- *Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso*. Bs.As., e.d.b. 2002.

----- *Normativa lingüística española y corrección de textos*, Bs. As.,
Litterae, 2004.

4- Bibliografía complementaria

La bibliografía complementaria será indicada oportunamente por la cátedra.

5- SISTEMA DE EVALUACIÓN PARCIAL

Se tomarán dos pruebas parciales y/o trabajos prácticos.

6- SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL

Escrito y oral.

7- FIRMA DEL PROFESOR TITULAR Y FECHA

María Elena Cincunegui

Leonardo Graná

Buenos Aires, mayo de 2013

**11- FIRMA Y ACLARACIÓN CON LA APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE
CARRERA Y FECHA**

Dra. Alicia Sisca

Buenos Aires, mayo de 2013